

CRONOGRAMA DE DESTAQUE DOCENTE - 2024

R VM N° 150-2022-MINEDU

CAUSALES PARA DESTAQUE
1. UNIDAD FAMILIA
2. DESTAQUE ENTRE II.EE DE UNA MISMA UGEL
3. DESTAQUE ENTRE II.EE DE DISTINTAS UGEL

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS A IE/UGEL POR EL DOCENTE				
N°	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA	
01	<p>Petición escrita presentada de manera presencial del profesor, al Director IE (Polidocentes/Multigrado) /UGEL (Unidocente) de destino (Conforme lo establecido en los numerales 6.3.2, 6.4.2.1 y 6.4.2.2 de la NT).</p> <p>Así mismo, el docente debe presentar los requisitos señalados en la NT, para cada tipo de destaque.</p> <p>Para destaque entre II.EE de una misma UGEL y destaque entre II.EE. de distintas UGEL, el proceso debe llevarse a cabo conforme lo establecido en los 6.4.2.1 y 6.4.2.2, sus flujogramas señalados en la Norma.</p>	IE / UGEL	18/12/2023	29/12/2023
02	Verificación de requisitos	UGEL	03/01/2024	
03	Emisión de resolución de destaque	UGEL	05/01/2024	12/01/2024

NOTA: El destaque procede solo en aquellas plazas señalados en los numerales 6.2.1, 6.2.2 y 6.2.3 de la R VM N° 150-2022-MINEDU.

Moquegua 19 de diciembre del 2023

OFICINA DE RRHH

